

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003 y sus respectivas modificaciones, y lo indicado en el Reglamento de Compras Públicas del 24 de Septiembre de 2004, aprobado por Decreto N° 250 del 9 de Marzo de 2004;
2. El artículo 53 del Reglamento de la Ley N°19.886, "Exclusión del Sistema": Podrán efectuarse fuera Sistema de Información, letra a): **"Las contrataciones de Bienes y Servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM"**.
3. Decreto Alcaldicio N°1170 de fecha 11/07/20221, mediante el cual el señor Alcalde delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde", al Director SECPLAN don Eric Jara Parra;
4. Decreto Alcaldicio N°0034 de fecha 9 de enero de 2023, en que se nombra en calidad de suplente de don Eric Jara Parra, a doña Claudia Andrea Vasconcellos Poblete, en el cargo de Director de Secretaría Comunal de Planificación
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades de 1988 y sus respectivas modificaciones, he resuelto dictar el siguiente:

CONSIDERANDO:

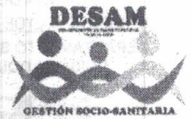
- 1.- El Sr. Alcalde en uso de sus atribuciones, delegó facultades en el Director de SECPLAN, Sr. Eric Jara Parra o sus subrogantes o suplentes.
- 2.- En virtud de lo expuesto, paso a decretar lo siguiente:

DECRETO:

exento del Trámite
de Registro

EMÍTASE Orden de Compra más abajo señalada, conforme a lo estipulado en el **Artículo 53** del Reglamento de la Ley N°19.886, "Exclusión del Sistema": Podrán efectuarse fuera del Sistema de Información, letra a): **"Las contrataciones de Bienes y Servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM"**.

- | | | | |
|---------------------------|---|---|------------------|
| a).- N° de OC | : | 008 | |
| Proveedor | : | DIEGO ROJAS | RUT: ●●●●●● |
| Requerimiento | : | MUEBLE UNIDAD DENTAL | |
| Fecha Solicitud | : | 27/01/2023 | |
| Valor | : | \$131.920.- | |
| Imputación Presupuestaria | : | Adquisición de Activos No financieros – Mobiliario y Otros. | |
| Cuenta | : | 2152904 | |
| b).- N° de OC | : | 009 | |
| Proveedor | : | PROMELEC SPA | RUT:77.108.661-6 |
| Requerimiento | : | INSTALACION EQUIPO AIRE ACONDICIONADO | |
| Fecha Solicitud | : | 25/01/2023 | |
| Valor | : | \$185.045.- | |
| Imputación Presupuestaria | : | Mantenimiento y Reparación de Edificaciones. | |
| Cuenta | : | 2152206001 | |



"ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA A ADQUISICIONES DEPARTAMENTO DE SALUD, CONTABILIDAD DEPARTAMENTO DE SALUD, Y ARCHIVASE"



CLAUDIA BERRÍOS NILO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CLAUDIA VASCONCELLOS POBLETE
DIRECTOR SECPLAN SUPLENTE
"Por Orden del Sr. Alcalde"

CVP/CBN/JCF/AMH/dcr

Decreto 003/404